

México, DF, 21 de enero de 2016

Conferencia de prensa del vocero de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), Javier Olmedo Badía.

El próximo domingo 24 de enero se publicará la **Convocatoria para el Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.**

Por vigésimo primer año consecutivo, la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) publica esta **Convocatoria** y el **Instructivo** correspondiente para invitar a los estudiantes de tercer grado de secundaria y a otras personas interesadas en estudiar en el nivel de bachillerato, a participar en este **Concurso**

Junto con la **Convocatoria**, a partir de la próxima semana se iniciará la distribución y entrega gratuita del **Instructivo** y los materiales del **Concurso** a todos los alumnos de tercer grado de todas las escuelas secundarias, públicas y privadas, de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

La razón de ser de la COMIPEMS y las funciones más importantes de este **Concurso** son proporcionar a todas las personas interesadas una información amplia, completa y clara sobre las características de los estudios en cada una de las instituciones de COMIPEMS, sus requisitos y oferta formativa, de manera que quienes aspiran a continuar sus estudios en el nivel medio superior puedan tomar una decisión informada, reflexionada, y que responda a sus aspiraciones y a su proyecto de formación y de vida.

Como en todos los años anteriores, la COMIPEMS ofrece un lugar a todos los aspirantes que cumplan los requisitos establecidos:

1. Sustentar el examen en el lugar, fecha y hora señalados en el comprobante-credencial que el aspirante recibirá al concluir su registro
2. Contar con *Certificado de Educación Secundaria* o *Certificado de Educación Básica*, expedido a más tardar el 15 de julio de 2016 y, en el caso de los aspirantes foráneos y los del INEA, presentarlo en la semana del 16 al 20 de julio (incluyendo sábado y domingo).
3. Cumplir con los requisitos particulares que establece cada institución, según se informa en el **Instructivo del Concurso**

Les recuerdo cuáles son las instituciones que integran la COMIPEMS: el Colegio de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, la Dirección General del Bachillerato, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, el Instituto Politécnico Nacional, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es conveniente recordar que las instituciones que conforman la COMIPEMS, si bien constituyen la oferta más amplia, no son las únicas que ofrecen estudios de este nivel en la Zona Metropolitana, pues existen, entre otras: el bachillerato militar, los bachilleratos artísticos, diversas instituciones particulares y las escuelas preparatorias del Gobierno del Distrito Federal.

La **Convocatoria** y el **Instructivo** son muy similares a los del año anterior, así como el proceso de registro, aplicación del examen, asignación de lugares y difusión de la información. Sin embargo, como todos los años, se introducen algunas modificaciones, para mejorar la eficacia y la equidad del **Concurso**, por lo que es importante su consulta cuidadosa. Estos documentos establecen las normas a las que se sujeta el **Concurso** y a las que COMIPEMS se compromete. Como los años anteriores, la COMIPEMS refrenda su compromiso de respetarlas estrictamente, sin aceptar ningún tipo de excepción, garantizando en todas sus etapas igualdad de oportunidades para todos los aspirantes, así como absoluta equidad y transparencia, de tal manera que todos tengamos la certeza de que la asignación siempre será una consecuencia del resultado obtenido en el examen y del cumplimiento de los requisitos establecidos en la **Convocatoria**.

COMIPEMS refrenda su compromiso de que ningún aspirante será asignado a una opción que no haya sido seleccionada por él mismo y que nadie puede poner condiciones al número y al orden de las preferencias de un aspirante, ni inducirlo u obligarlo a seleccionar una opción que no desee realmente.

Consideramos que la obligatoriedad del nivel medio superior hace más necesaria y justa la realización de este **Concurso**, puesto que garantiza a todos los egresados de la secundaria igualdad de oportunidades, libertad en la elección de sus preferencias, transparencia en el proceso y una distribución de aspirantes en las opciones disponibles con la mayor equidad y transparencia.

Para los actuales estudiantes de tercer año de secundaria ésta es la primera vez que participarán en el **Concurso** y, por tanto, algo totalmente nuevo, por lo que reiteramos la necesidad de acompañarlos en el proceso de información, toma de decisiones, registro y presentación del examen.

Tomando esto en consideración, como en años anteriores se ha puesto especial atención en el trabajo con los orientadores, los tutores de grupo y los maestros de Formación Cívica y Ética de las escuelas secundarias, con actividades de información y capacitación desde el mes de noviembre anterior; esto incluye la distribución del documento **COMIPEMS para principiantes, cuaderno de trabajo para el profesor**.

Asimismo, como en años anteriores, la página de COMIPEMS: www.comipems.org.mx contiene toda la información necesaria, que cada año hemos procurado que sea más clara y completa.

En esta página se incluyen, además de la **Convocatoria** en sí, las características de cada institución y la gama de opciones que se ofrecen, también se puede consultar el puntaje mínimo que se requirió para ingresar a

cada opción en los tres años anteriores. Aunque este puntaje varía cada año, dependiendo de la demanda y los resultados de cada aspirante, es un buen indicador de qué tan difícil es acceder a cada opción y cuál es la mejor manera de combinarlas u ordenarlas.

Adicionalmente, es factible consultar, por medio de *Google maps* la ubicación geográfica de cada una de las opciones, ya sea por institución, por alguna zona elegida por el aspirante, por modalidad, por opción educativa, por Delegación, por Municipio u otras opciones importantes. Esta aplicación posibilita también hacer la consulta de las opciones educativas más cercanas al domicilio del aspirante e, incluso, donde la cobertura de la aplicación lo permite, se puede visualizar la imagen del plantel educativo.

También en la misma página se presenta una **Guía interactiva** que permitirá al aspirante familiarizarse con el tipo de reactivos que integran el examen. La **Guía** permite hacer ejercicios de aplicación de un cuestionario similar al examen y proporciona el número de aciertos y una realimentación sobre los errores cometidos. Esta **Guía** puede descargarse gratuitamente desde la página web de la COMIPEMS.

Los aspirantes, los padres de familia y el público en general, pueden acudir también a los 7 módulos de orientación y a los servicios **Telsep**, donde se les brindará atención personalizada por orientadores profesionales.

Como el año pasado, todos los aspirantes: locales, egresados, foráneos y los del INEA, deberán realizar su pre-registro vía internet del 25 de enero al 19 de febrero a través del portal www.comipems.org.mx

En esta etapa, el aspirante deberá validar o capturar sus datos personales así como las opciones educativas, en el orden de su preferencia. En el periodo del 25 de enero al 19 de febrero puede entrar varias veces al sistema y modificar sus elecciones y una vez que el aspirante esté seguro de su decisión, deberá imprimir la solicitud de registro y llevarla a su escuela con el propósito de que el director del plantel la selle y la firme. Asimismo, deberá imprimir el listado de opciones educativas seleccionadas, que será firmado por el aspirante, su padre, madre o tutor.

Los aspirantes egresados, foráneos y de INEA podrán obtener toda la información y los materiales del Concurso en la página de COMIPEMS antes referida.

Conviene insistir en que de las etapas del **Concurso**, la más importante es la previa al registro, en la que el aspirante, acompañado por sus padres y apoyado por los tutores de grupo, orientadores y profesores de Formación Cívica y Ética, ha de informarse sobre las diferentes opciones que se le presentan, reflexionar y discutir las características y posibilidades de cada una, confrontarlas con sus propias aspiraciones y tomar las decisiones consecuentes. La captura de las opciones educativas durante el pre-registro no es simplemente un trámite, sino la expresión de las expectativas y los deseos de cada aspirante y condiciona las posibilidades de obtener una asignación

plenamente satisfactoria. **Una vez realizado el registro, lo establecido en el comprobante credencial no puede ser modificado, ni por COMIPEMS ni por el aspirante mismo.**

Este año se ofrecen 687 opciones en 451 planteles pertenecientes a las nueve instituciones que forman la COMIPEMS. Cada opción tiene sus propias características y ofrece distintas posibilidades para el futuro desarrollo de cada aspirante pero es importante recalcar que **todas las opciones permiten posteriormente continuar estudios en el nivel superior**, sin necesidad de ningún trámite o acreditación adicional.

Conviene tener presente que el año pasado el número de aspirantes que obtuvo un lugar en su primera opción fue de 72 411, es decir, el 28.9% y en una de sus primeras cinco opciones, 172 998 (69.2 %); lo que significa que las probabilidades de ser asignado a las primeras opciones seleccionadas en el listado de opciones educativas son bastante altas.

Una bien pensada combinación de instituciones y opciones es la clave para obtener un resultado favorable. Deben seleccionarse exactamente en el orden de las preferencias del aspirante, únicamente las que realmente le interesen y en las que estará dispuesto a inscribirse. Además, hay que tomar en cuenta que las opciones marcadas en el **Instructivo** como de *alta demanda* requieren un puntaje más alto en el examen y que la UNAM y el IPN tienen como requisito que los aspirantes hayan obtenido un promedio mínimo de 7.0 en la educación secundaria.

Al igual que los años anteriores, los resultados del **Concurso** se publicarán exclusivamente en Internet, mediante la **Gaceta electrónica de resultados**. A los aspirantes que proporcionen su correo electrónico o un número de teléfono celular, se les enviará el resultado que obtuvieron por esos medios. Del 23 de mayo al 1 de julio del año en curso, los aspirantes tienen la oportunidad de actualizar estos datos en el portal de la COMIPEMS.

Al igual que en años anteriores, la UNAM diseñará y calificará su propio examen y lo aplicará a aquellos aspirantes que la elijan en la primera opción de sus preferencias. No obstante, al formar parte de la COMIPEMS, mantiene los mecanismos de coordinación con las otras instituciones, de manera que los aspirantes puedan optar por las alternativas educativas que ofrecen todas las instituciones, en el orden que quieran.

Por su parte, las otras ocho instituciones aplicarán el examen que diseña y califica el CENEVAL, a los aspirantes que las hayan elegido como primera opción.

Los exámenes que aplicarán la UNAM y el CENEVAL son técnicamente equivalentes, ambos constan de 128 preguntas de opción múltiple, con similar grado de dificultad y abordan las mismas áreas de habilidades y conocimientos básicos incluidos en los programas de estudio de secundaria.

Cada aspirante presentará **un solo examen** (el de la UNAM o el de CENEVAL) de acuerdo con la primera opción educativa anotada en su listado de opciones educativas, en la fecha y hora señaladas en su comprobante-credencial.

Este año, el costo por participar en el **Concurso** será de \$340.00.

Las principales fechas del **Concurso 2016** son las siguientes:

- publicación de la **Convocatoria**, el 24 de enero
- pre-registro vía internet (todos los aspirantes), del 25 de enero al 19 de febrero
- registro (todos los aspirantes), del 26 de febrero al 10 de marzo
- examen, el 25 o 26 de junio
- recepción de certificados de secundaria, para foráneos e INEA, del 16 al 20 de julio (incluidos sábado y domingo)
- publicación de **Resultados**, vía internet, 29 de julio

Agradecemos sinceramente su asistencia el día de hoy y contamos, como todos los años, con su apoyo para lograr la más amplia difusión de la información relativa al **Concurso 2016**.